



## ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 INCISO a) FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO **LP/E/CAED/009/2021**, RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO REAL VICTORIA**. TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD VICTORIA DE DURANGO, DEL MUNICIPIO DE DURANGO, CON CARGO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2021.

Procedimiento de contratación por Convocatoria Pública Nacional, de conformidad con los artículos 34 fracción I y 35 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

### I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas del día 19 de noviembre del 2021, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicada en Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta en su Primera Etapa de la LICITACIÓN número LP/E/CAED/009/2021.

### II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo, en calidad de Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 41 fracción XLIV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Aguas del Estado de Durango, y para efectos de presidir los actos de presentación y apertura de proposiciones en su primera y segunda etapa de la presente LICITACIÓN, otorga las facultades necesarias mediante oficio DG-0788/2021, al Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, Jefe del Departamento de Atención a Zonas Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actué en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 41 fracciones I, XLIV y LV, y 42 del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y las propuestas económicas que presentan los licitantes. Se lleva a cabo la apertura de las propuestas técnicas exclusivamente, procediéndose a la verificación de la documentación solicitada en las bases de licitación, sin entrar en su contenido.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca  
C.P. 34139 Durango, Dgo.  
Teléfono: (618) 137 42 00  
caed@durango.gob.mx



### III. NOMBRE DE LOS LICITANTES INSCRITOS E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES
1. Arq. Victor Manuel Arreola Gutiérrez	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
2. Ing. Julián López Gutiérrez	No se presento
3. Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
4. Ing. Miguel Angel Mojica Vargas	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
5. Ing. Salvador Parra Mijares	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
6. C. Gilda Patricia Rosales Cáceres	No se presento
7. Construcciones Hidráulicas y Saneamiento, S.A. de C.V.	No se presento
8. Desarrollo Punto Cuatro, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación, particularmente con el documento: AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación. No presenta copia certificada ante notario público u original para cotejo de las copias de contratos presentados. Sirve de fundamento lo señalado el artículo 41 inciso a) fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como a lo señalado en los puntos 4.1 fracción I, 4.5 y 4.5.1 fracción 2 de las bases de licitación.
9. Diseño y Construcciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	No se presento
10. SCL Urbanizaciones y Concretos, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado, haciéndose la observación del faltante de copia certificada ante notario público u original para cotejo de un contrato.



NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES
11. Ing. Narciso Soto, S.A. de C.V.	No se presento
12. Industrial de Caminos Marte, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado, haciéndose la observación del faltante de copia certificada ante notario público u original para cotejo de un contrato.
13. Multiservicios Vizcaya, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
14. Pavimentos y Revestimientos, S.A. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado
15. Terracerías y Pavimentos VAL, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación, particularmente con el documento: AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación. No presenta copia certificada ante notario público u original para cotejo de las copias de contratos presentados. Sirve de fundamento lo señalado el artículo 41 inciso a) fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como a lo señalado en los puntos 4.1 fracción I, 4.5 y 4.5.1 fracción 2 de las bases de licitación.
16. Tylorlz Equipos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento
17. Concretodo NARA, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación, particularmente con el documento: AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación. No presenta copia certificada ante notario público u original para cotejo de las copias de contratos de presentados. Sirve de fundamento lo señalado el artículo 41 inciso a) fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como a lo señalado en los puntos 4.1 fracción I, 4.5 y 4.5.1 fracción 2 de las bases de licitación.



NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES
18. Asociación en participación: SAVILO Construcción, S.A. de C.V. OLA Asesores y Contratistas, S. de R.L. de C.V.	Se recibe la documentación presentada para su análisis detallado

En cumplimiento al artículo primero, fracción III, del ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitido por la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo del 2020, se acuerda que solo el Ing. J. Raúl Nájera Sosa, representante de la empresa Concretodo NARA, S.A. de C.V., conjuntamente con el Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, servidor público designado por la Comisión del Agua del Estado, rubricaran el documento AT-12 (programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado) de las propuestas técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de aquellos licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas.

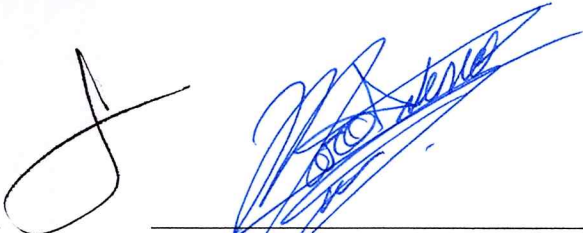
#### IV. LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas técnicas recibidas y de emitir la valoración de las mismas, se cita a los participantes a las **9:00** horas, del día **23 de noviembre del 2021** para que acudan a estas oficinas, en donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado de las mismas.

Se da por terminado el presente Acto a las 11:10 horas para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documentos los que intervinieron en el acto, entregándoseles copia de la misma.

#### POR LA COMISIÓN:

  
Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya  
Jefe del Dpto. Atención a Zonas Urbanas

  
M.I. Marco Antonio Mier Barriga  
Supervisor de Obra

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca  
C.P. 34139 Durango, Dgo.  
Teléfono: (618) 137 42 00  
caed@durango.gob.mx



**INVITADOS:**

---

**Ing. Ernesto García Rosales**  
Representante de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción

**LICITANTES:**

**Arq. Victor Manuel Arreola Gutiérrez**  
Ing. Pablo Arreola Gutiérrez

**Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda**  
Ing. Héctor Ramón Martínez de la Hoya

**Ing. Miguel Angel Mojica Vargas**  
C.P. Alejandro Torres Carreón

**Ing. Salvador Parra Mijares**

**Desarrollo Punto Cuatro, S.A. de C.V.**  
Arq. Jorge Elías Chairez Rentería



**GCL Urbanizaciones y Concretos, S.A. de C.V.**  
Ing. Erasmo Guillermo Quiroga Meléndez

**Industrial de Caminos Marte, S.A. de C.V.**  
Ing. Miguel Ángel Reveles Valdez

**Multiservicios Vizcaya, S.A. de C.V.**  
Arq. Julio Ibarra Torres

**Pavimentos y Revestimientos, S.A. de C.V.**  
L.M.A. Felipe de Jesús Andrade Alvarado

Felipe Andrade

**Terracerías y Pavimentos VAL, S.A. de C.V.**  
Ing. Luis Alberto Valdez Fernández

**Concretado NARA, S.A. de C.V.**  
Ing. J. Raúl Nájera Sosa

**Asociación en participación:**  
**SAVILO Construcción, S.A. de C.V.**  
**OLA Asesores y Contratistas, S. de R.L. de C.V.**  
Ing. Jesús Fernando Olivas Morales



## ACTA QUE SE FORMULA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 INCISO b) FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y 29 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO **LP/E/CAED/009/2021**, RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO REAL VICTORIA**. TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD VICTORIA DE DURANGO, DEL MUNICIPIO DE DURANGO, CON CARGO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2021.

Procedimiento de contratación por Convocatoria Pública Nacional, de conformidad con los artículos 34 fracción I y 35 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

### I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas, del día 23 de noviembre del 2021, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en las Oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicada en Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para celebrar el Acto de Apertura de Propuestas en su Segunda Etapa de la LICITACIÓN número LP/E/CAED/009/2021.

### II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo, en calidad de Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 41 fracción XLIV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Aguas del Estado de Durango, y para efectos de presidir los actos de presentación y apertura de proposiciones en su primera y segunda etapa de la presente LICITACIÓN, otorga las facultades necesarias mediante oficio DG-0788/2021, al Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, Jefe del Departamento de Atención a Zonas Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 41 fracciones I, XLIV y LV, y 42 del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido, se procede a la lectura del resultado de la evaluación de las Propuestas Técnicas

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA
1. Arq. Victor Manuel Arreola Gutiérrez	Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con el documento:



	<p><b>AT 5 Estado Contable..</b> (...) <b>El Balance incluyendo Relaciones Analíticas.-</b> en el balance sus relaciones analíticas de índice de liquidez igual a 0.00, activo fijo a pasivo igual a 0.39, no cumplen con lo requerido en bases de licitación (índice de liquidez mayor o igual a 1.00 y razón de activo fijo a pasivo mayor o igual a 1.00).</p> <p><b>AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación.....</b> <b>Es requisito obligatorio para los LICITANTES, presentar copia certificada ante notario público o copia simple con original para su cotejo, de cuando menos TRES (3) contratos de obras de la misma naturaleza a la de esta licitación, ejecutados en los últimos CINCO (5) AÑOS.-</b> no presenta contratos de obras de la misma naturaleza.</p> <p><b>AT 13 Programas calendarizados y cuantificados en partidas y sub-partidas de utilización...</b> (...) <b>D Utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.-</b> relaciona personal que no declara en el documento AT8.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, VII, IX, 30 inciso a) fracciones I, IV, y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4.1 (documentos AT5, AT 9, AT 13), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5, y demás relativos de las bases de licitación</p>
2. Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda	Aceptada
3. Ing. Miguel Angel Mojica Vargas	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con los documentos:</p> <p><b>AT 5 Estado Contable.</b> (...) <b>El Balance incluyendo Relaciones Analíticas.-</b> no cumple con las razones financieras, ya que presenta al ejercicio 2020 y se requieren de un balance no mayor a seis meses anteriores a la fecha de la apertura, como se solicita en las bases de licitación.</p>





	<p><b>AT 10 Resumen de Equipo Básico</b></p> <p><b>Relación de maquinaria y equipo de construcción....-</b> en su relación de maquinaria no presenta la información completa de los equipos como se solicita en los anexos a las bases de licitación.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, X, 30 inciso a) fracción I y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4 párrafo primero, 3.4.1 (documentos AT 5, AT 10), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5 y demás relativos de las bases de licitación</p>
4. Ing. Salvador Parra Mijares	Acceptada
5. GCL Urbanizaciones y Concretos, S.A. de C.V.	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con el documento:</p> <p><b>AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación.....</b></p> <p><b>Es requisito obligatorio para los LICITANTES, presentar copia certificada ante notario público o copia simple con original para su cotejo, de cuando menos TRES (3) contratos de obras de la misma naturaleza a la de esta licitación, ejecutados en los últimos CINCO (5) AÑOS.-</b> presenta solo un contrato de la misma naturaleza.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracción VII, 30 inciso a) fracción I, y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4.1 (documento AT 9), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5, y demás relativos de las bases de licitación</p>
6. Industrial de Caminos Marte, S.A. de C.V.	Acceptada
7. Multiservicios Vizcaya, S.A. de C.V.	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con los documentos:</p> <p><b>AT 5 Estado Contable,</b> (...)</p> <p><b>El Balance incluyendo Relaciones Analíticas.-</b> en el balance la relación analítica de prueba del ácido la presenta</p>



	<p>igual a 0.00, no cumple con lo solicitado en las bases de licitación (mayor o igual a 0.25).</p> <p><b>AT 13 Programas calendarizados y cuantificados en partidas y sub-partidas de utilización...</b> (...)</p> <p><b>D Utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.-</b> relaciona personal que no declara en el documento AT8.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, IX, 30 inciso a) fracciones I, IV, y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4.1 (documentos AT 5, AT 13), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5, y demás relativos de las bases de licitación</p>
8. Pavimentos y Revestimientos, S.A. de C.V.	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y particularmente con los documentos:</p> <p><b>AT 5 Estado Contable,</b> (...)</p> <p><b>El Balance incluyendo Relaciones Analíticas.-</b> en el balance no presenta las relaciones analíticas solicitadas en las bases de licitación.</p> <p><b>AT 9 Relación de contratos de obra que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza a la de esta licitación.....</b></p> <p><b>Es requisito obligatorio para los LICITANTES, presentar copia certificada ante notario público o copia simple con original para su cotejo, de cuando menos TRES (3) contratos de obras de la misma naturaleza a la de esta licitación, ejecutados en los últimos CINCO (5) AÑOS.-</b> solo presenta un contrato de la misma naturaleza.</p> <p>Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracciones IV, VII, 30 inciso a) fracción I, y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4.1 (documentos AT5, AT 9), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5, y demás relativos de las bases de licitación</p>
9. Asociación en participación:	<p>Se desecha su propuesta en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación y</p>



SAVILO Construcción, S.A. de C.V. OLA Asesores y Contratistas, S. de R.L. de C.V.	particularmente con los documentos: <b>AT 5 Estado Contable,</b> <b>(...)</b> <b>El Balance incluyendo Relaciones Analíticas.-</b> Presenta razones financieras al ejercicio 2020 y se requiere que sean del balance dictaminado que presenta al 31 de julio 2021  Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por los artículos 38 fracciones IV, XI, 43 párrafo primero, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, 26 fracción IV, 30 inciso a) fracción I, y demás relativos de su Reglamento, numerales 3.4.1 (documento AT5), 4.5.2 fracciones 1, 2, 5, y demás relativos de las bases de licitación
--	--

### III. NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

Concluida la lectura del resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, con fundamento en el artículo 41 Inciso b) Fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado de las mismas, y se da lectura en voz alta al importe total de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos y que a continuación se consignan:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
1. Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda	\$ 9'481,169.93
2. Ing. Salvador Parra Mijares	\$ 10'253,611.14
3. Industrial de Caminos Marte, S.A. de C.V.	\$ 9'995,043.89

En cumplimiento al artículo primero, fracción III, del ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitido por la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo del 2020, se acuerda que solo el Ing. Héctor Ramón Martínez de la Hoya, representante de la Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda, conjuntamente con el Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya, servidor público designado por la Comisión del Agua del Estado, rubricaran el documento AE-14 (Catálogo de conceptos) de las propuestas aceptadas.

### IV. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **12:00 hrs.**, del día **25 de noviembre del 2021**



para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente Acto a las 9:40 hrs. para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documentos los que intervinieron en el acto, entregándoseles copia de la misma.

**POR LA COMISIÓN:**

**Ing. Fernando Gutiérrez de la Hoya**  
Jefe del Dpto. Atención a Zonas Urbanas

**M.I. Marco Antonio Mier Barriga**  
Supervisor de Obra

**INVITADOS:**

**L.A. Edgar Gutiérrez Rosales**  
Representante de la Contraloría del Estado

**LICITANTES:**

**Arq. Victor Manuel Arreola Gutiérrez**  
Ing. Pablo Arreola Gutiérrez

**Arq. María Cruz Magdalena Martínez Castañeda**  
Ing. Héctor Ramón Martínez de la Hoya



**Ing. Miguel Angel Mojica Vargas**  
C.P. Alejandro Torres Carreón

**Ing. Salvador Parra Mijares**

**GCL Urbanizaciones y Concretos, S.A. de C.V.**  
Ing. Erasmo Guillermo Quiroga Meléndez

**Industrial de Caminos Marte, S.A. de C.V.**  
Ing. Miguel Ángel Reveles Valdez

**Multiservicios Vizcaya, S.A. de C.V.**  
Arq. Julio Ibarra Torres

**Pavimentos y Revestimientos, S.A. de C.V.**  
L.M.A. Felipe de Jesús Andrade Alvarado

**Asociación en participación:**  
**SAVILO Construcción, S.A. de C.V.**  
**OLA Asesores y Contratistas, S. de R.L. de C.V.**  
Ing. Jesús Fernando Olivas Morales